¿Cómo validar una constancia de Trabajo emitida por el Sistema?

Gobiemo **Bolivariano** | Milistario del Poder Pocular de Venezuela





Muy fácil siga los siguientes pasos:

1. INGRESE EN CUALQUIER NAVEGADOR LA SIGUIENTE URL:

http://www.nuevadireccion.com

 REGISTRE EL CÓDIGO VALIDACIÓN Y HAGA CLIC EN EL BOTÓN "VALIDAR"



3. EL SISTEMA EMITIRÁ UNA PANTALLA DE VERIFICACIÓN EN CASO DE SER VÁLIDA LA CONSTANCIA:

CONSTANCIA VÁLIDA	
INFORMACIÓN DE VALIDACIÓN	
VALIDACIÓN	cccddadf
FECHA DE SOLICITUD	04-07-2013
APELLIDOS Y NOMBRES	RUIZ SANDOVAL MIGLENYS JOSEFINA
N° CÉDULA	15630662
Aceptar	

ESTA CONSTANCIA TIENE UNA VALIDEZ DE TREINTA (30) DÍAS A PARTIR DE SU EMISIÓN.

DE LO CONTRARIO:



CÓDIGO DE VALIDACIÓN INEXISTENTE EN NUESTROS REGISTROS

Para cualquier DUDA, SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN, se puede comunicar AL CORREO: desarrollo@fontur.gov.ve . Y los números telefónicos: 0212-7070328/ 403 / 579

Guía Rápida Sistema Solicitudes en Línea



FUNDACION FONDO NACIONA DE TRANSPORTE LIBBANO

Av. Los Jabillos, entre Av. Libertador v calle Las Flores, Edf. FONTUR

Sabana Grande Caracas

Máster: (0212) 707 02 11

e-mail:fontur@fontur.gob.ve

ttp://www.fontur.gob.ve

PIE: G-20006289-4

¿Cómo Solicitar la Constancia de Trabajo vía Web?

Muy fácil siga los siguientes pasos:

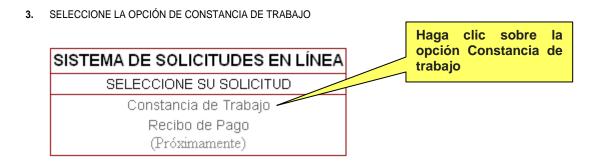
 INGRESE EN CUALQUIER NAVEGADOR LA SIGUIENTE URL:

http://www.fontur.gob.ve



2. UNA VEZ EN LA PÁGINA HAGA CLIC SOBRE EL ÍCONO SERVICIO AL TRABAJADOR DE FONTUR





4. INTRODUZCA LOS DATOS SOLICITADOS POR EL SISTEMA :

